

XXXV Ofrenda de día de muertos

Convocatoria

El Colegio Madrid A. C., a través de la Unidad Cultural Lázaro Cárdenas y con el propósito de mantener vivas las tradiciones mexicanas, invita a toda la comunidad a participar en el evento *XXXV Ofrenda de día de muertos*, que se inaugurará el 31 de octubre de 2018 a las 10:50 horas, a partir de las siguientes

Bases:

1. Se podrá participar de manera individual o colectiva en tres categorías: a) alumnos; b) maestros y empleados; y c) padres de familia.
2. Las inscripciones se realizarán mediante la entrega de un proyecto por escrito a partir de la fecha de emisión de esta convocatoria y hasta el 19 de octubre de 2018, físicamente en la Unidad Cultural o al correo electrónico gargilg@colmadrid.edu.mx
3. El orden de recepción de proyectos se respetará para conservar el tema y distribución de espacios.
4. El proyecto debe indicar número y nombre de los participantes.
5. La ofrenda podrá estar dedicada a algún familiar, personaje célebre y región o cultura del país.
6. El proyecto deberá indicar el guión museográfico donde se describan los elementos de la ofrenda, así como un croquis o esquema de la misma.
7. El espacio máximo considerado para cada ofrenda será de 5 X 1.50 metros aproximadamente.
8. El proyecto deberá especificar y desglosar el costo para su realización. Sólo se cubrirán gastos presentando factura electrónica a nombre del Colegio y hasta la cantidad que se les indique a la entrega del proyecto.
9. El montaje de los proyectos aceptados será los días 25, 26, 29 y 30 de octubre de 2018 de las 08:00 hrs. A 13:00 horas bajo las siguientes disposiciones:
 - a) está prohibido el uso indebido de muros, pisos y techos de los espacios proporcionados por los organizadores, usando clavos, adhesivos, corrosivos o cualquier material que cause detrimento a los muros y espacios asignados.
 - b) El montaje e instalación de las ofrendas será por cuenta de los participantes exclusivamente quienes deberán traer su propio material y herramientas.
10. La exposición permanecerá abierta del 1 al 8 de noviembre de 2018 y deberá ser desmontada por los autores el viernes 9 de noviembre de 2018 de 8:00 a 11:00 horas.
11. Si en el plazo establecido para el retiro de ofrendas e instalaciones, estas no se han retirado por parte de los participantes, se considerarán abandonadas por sus propietarios titulares, por lo que la Unidad Cultural, podrá disponer libremente del destino de las ofrendas instaladas conforme a esta convocatoria.
12. La participación e inscripción en la Ofrendas de día de muertos dispone la aceptación de las presentes bases.
13. Cualquier caso no considerado será resuelto por el comité organizador.

Ciudad de México a 5 de octubre de 2018.